

ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS DE LA CONVOCATORÍA PÚBLICA N° 003 DE 2012.

Objeto: EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR INVITA A ACREDITAR Y ACTUALIZAR LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES HABILITADOS CON LOS CUALES EL ICBF PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE APOORTE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN LA MATRICULA OFICIAL ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

En Bogotá, D. C. a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2012, siendo las **10:00 a.m.**, en la sala de video conferencia de la -Sede de la Dirección General-, la Mesa de Trabajo del **ICBF** y los interesados en el proceso de **CONVOCATORÍA PÚBLICA N° 003 DE 2012**, presentes en la Sede de la Dirección General y en cada una de las 33 Regionales del ICBF, conectados con la Sede de la Dirección General a través de videoconferencia, se reúnen con el fin de llevar a cabo la audiencia pública aclaración del Pliego de Condiciones del Proceso de **CONVOCATORÍA PÚBLICA**, así:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia nacional y presentación de la mesa de trabajo.
2. Presentación del proceso de contratación.
3. Recepción de observaciones.
4. Respuestas a observaciones cuando hubiere lugar.
5. Cierre.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Siendo las 10:00 am, en la sala de video conferencias de la Sede de la Dirección General, se procedió a la instalación de la audiencia pública nacional para la aclaración del Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de **CONVOCATORIA PUBLICA 003 de 2012**. Así mismo se hicieron presente Lissette Adriana Murcia Rincon Coordinadora del Grupo Pre-Contractual del ICBF, Vladimir Olarte Cadavid Subdirector de operación para la atención a la niñez y la adolescencia, Margarita María Restrepo Guzmán, Tatiana Patricia Gómez García y Lorena Paola Martínez Mejía quienes conforman la mesa de trabajo, y se verifico la presencia (en video-chat) de las siguientes Direcciones Regionales:

REGIONAL	CONECTIVIDAD
AMAZONAS	SI
ANTIOQUIA	SI
ARAUCA	NO
ATLANTICO	SI

BOGOTÁ	SI
BOLÍVAR	SI
BOYACÁ	SI
CALDAS	SI
CAQUETÁ	SI
CASANARE	SI
CAUCA	SI
CESAR	SI
CHOCÓ	NO
CÓRDOBA	SI
CUNDINAMARCA	NO
GUAINÍA	SI
GUAJIRA	SI
GUAVIARE	SI
HUILA	SI
MAGDALENA	NO
META	SI
NARIÑO	CHAT
NORTE DE SANTANDER	SI
PUTUMAYO	SI
QUINDIO	SI
RISARALDA	NO
SAN ANDRÉS	CHAT
SANTANDER	NO
SUCRE	NO
TOLIMA	SI
VALLE	SI
VAUPÉS	SI
VICHADA	SI

Hicieron presencia en la sala de video conferencias de la Sede de la Dirección General los siguientes interesados:

- Abastico del Valle – Martha Ortegón
- Cooperativa Sur colombiana de Inversiones – Luz Alba Martinez
- Fundación Proniños de Hoy para Hombre del Mañana – Jeimy A. Triana
- Fundación Vive Colombia – German Almanza, Josefina Núñez
- Corazón País – Genith Fuentes

- Fundación Kootirrawa – Harold Uriana
- Fundación Mi Tierrita – Luz Rodríguez
- Fundación Rescate – Leonardo Panche
- Fundación Global Humanitaria- Lizeth Benavides
- Fundecos – Lorena Echeverry
- Corporación Vida – Edith Torres
- Prosperar Colombia – Bladimir Sandoval

2. Acto seguido se dio inició a la presentación del proceso de contratación Programa de Alimentación Escolar 2013, la cual consistió en una exposición en power point de la metodología de la **CONVOCATORIA PUBLICA 003 de 2012** ante los presentes, por parte de la Dra. Lissette Adriana Murcia Rincon Coordinadora del Grupo Pre-Contractual del ICBF y por la Dra. Tatiana Patricia Gómez García en donde se explicó de manera general las reglas de participación y la estructura del programa de alimentación escolar.

3. Luego se abrió paso a la recepción de observaciones por parte de los interesados que se presentaron en las Direcciones Regionales y de los presentes en la sala de video conferencia de la Sede de la Dirección General.

REGIONAL	OBSERVACIONES
AMAZONAS	NO
ANTIOQUIA	SI
ARAUCA	NO
ATLANTICO	SI
BOGOTÁ	NO
BOLÍVAR	SI
BOYACÁ	NO
CALDAS	SI
CAQUETÁ	SI
CASANARE	SI
CAUCA	SI
CESAR	NO
CHOCÓ	NO
CÓRDOBA	NO
CUNDINAMARCA	NO
GUAINÍA	NO
GUAJIRA	SI
GUAVIARE	NO
HUILA	SI
MAGDALENA	NO
META	NO

NARIÑO	SI
NORTE DE SANTANDER	SI
PUTUMAYO	SI
QUINDIO	SI
RISARALDA	NO
SAN ANDRÉS	SI
SANTANDER	SI
SUCRE	NO
TOLIMA	NO
VALLE	SI
VAUPÉS	NO
VICHADA	NO

4. En desarrollo de la recepción de observaciones, se procedió a dar respuesta a algunas de las observaciones propuestas por los interesados por parte de la Dra. Lissette Adriana Murcia Rincon Coordinadora del Grupo Pre-Contractual del ICBF y la Dra. Margarita María Restrepo Guzmán, quienes estuvieron prestas a resolver las distintas inquietudes de los interesados presentes en la audiencia.

5. Siendo la 1:45 pm culmino la audiencia pública y se levantó la presente acta dejando constancia de lo acontecido.